

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 30 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI.—Núm. 9.069

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. 96

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Martes 24 de marzo de 1931

Revolución y caos

En anteriores escritos dejamos indicado el fin, tan desdichado como inevitable, a que nos llevaría la Revolución, con solo iniciar un movimiento de avance; y el que impidió este movimiento, en gran parte, por la afluencia en el bloque revolucionario de los viejos políticos desechados, de los republicanos de último cuño, «conservadores», y de no escaso número de ciudadanos anodinos e indefinidos, que unidos a los verdaderos revolucionarios en un designio común, demoleedor-anárquico, habrían de arremetirse y separarse tan pronto como consiguesen el primer objetivo táctico, o serían arrastrados a un final que ellos mismos repudian y detestan.

Porque, una vez abatida la secular monarquía española, ¿qué de república habría de instituirse? ¿República unitaria? ¿República federal? ¿República presidencialista? ¿República parlamentaria? ¿República conservadora? ¿República socialista? ¿República soviética? Y, tenga en cuenta el lector que en esta clasificación hay más diferencias y antagonismos entre sus especies que puede haberlos entre los géneros República y Monarquía.

Dicho dejamos también, que lo más firme y organizado, en nuestra patria, coincide con las más extremas orientaciones, pero aun suponiendo que no fuera así ¿no es bien patente que, junto a la polvareda, al estrépito y a la trepidación que forzosamente habría de producir el desmoronamiento de la Monarquía, eje de nuestra historia, se entronizaría el reinado de la improvisación, de la lucha fratricida y del caos?

Si ya no fuera bastante clara esta visión del porvenir, ¿no nos ilumina suficientemente la colección de documentos que, escritos de su puño y letra, nos ha legado el desgraciado Galán? Diáfananamente se percibe en ellos la confusión caótica de las ideas, el titubeo, la desorientación y la improvisación. Más se ve todavía: se ve lo que antes señalábamos; el que si él no era el genuino caudillo de la Revolución, así, por lo menos, lo creía, y, dueño de la fuerza o de parte de la fuerza,

no hubiese dejado fácilmente que le disputasen el mando y, o hubieran de haber transigido los verdaderos directores del movimiento—si los hay con preparación suficiente—con la improvisación, el litubeo y la ineptitud, o se hubiese provocado una guerra civil en cada cantón, y el caos en toda la nación, ya que Galán no es tipo único ni aun raro en nuestras altitudes.

Y, ahora, lector, aun suponiendo (absurdo suponer) que los males que sufre España no son achacables a la falta de ciudadanía, tan proverbial entre nosotros, ni a los desmedidos egoísmos de gran parte de nuestros políticos, ni al fracaso rotundo y mundial del parlamentarismo y de la democracia, ni a las corrientes materializadoras de la vida, ni a las convulsiones que todavía provoca la gran guerra, etc., etc., sino única y absolutamente al régimen monárquico, ¿merecería la pena intentar el cambio de postura, el canje de nuestras lacras y males, por las perspectivas que nos ofrecen nuestros revolucionarios?

¿No radica el absurdo y la mayor de las locuras en el intento de buscar lo desconocido, lo que ha de improvisarse, lo que, fundamentalmente, por experiencias ajenas—Rusia—y por propia experiencia—la del 73—se espera que sea funesto, y que, en todo caso, ha de conseguirse con sacudimientos violentos? ¿No fuera más sabio, prudente y patriótico tratar de limpiar, pulir y mejorar lo conocido y actual, lo que ha permitido días sin cuento de gloria incomparable y ha dictado las páginas más brillantes de la Historia universal?

En la vida doméstica, en el comercio, en la industria, en la ciencia y en el arte sería inconcebible un proceder análogo al sustentado por nuestros revolucionarios, ¿cómo podía admitirse justificadamente en el terreno político y social?

Medita, lector; quizás hayas tu aportado al bloque revolucionario algo más que tu apatía. En todo caso, reacciona en ciudadanía práctica, por lo menos.

M. M. I.

Vitoria, 20 marzo 1931.

Información local

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

El señor Medina Bocos no tenía noticia alguna de interés que comunicar a la Prensa, limitándose a decir a los periodistas que el ingeniero agrónomo señor Mendivil le habló de haberse constituido una entidad de defensa del campesino y que también se le había informado de que en Salcedo se había presentado un probable caso de hidrofobia, pero que todavía no se había esclarecido este extremo, pues en el Laboratorio municipal se estaban haciendo las debidas pruebas para aclararlo.

DIPUTACION

LA CARRETERA DE TREVIÑO. Esta mañana, a las diez y media, llegó en automóvil el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia de Burgos don Rafael Zumárraga.

En unión del ingeniero provincial señor Baráibar se trasladó a este con el fin de ver sobre el terreno por donde había de entrar en Vitoria la carretera que partiendo de la villa trevina pasará por Arrieta, Berrosteigüeta y Lasarte.

Después ha estado el señor Zumárraga en la Diputación conversando con los señores diputados a los que ha prometido que en brevisimos días se ultimarán todo de la referente a la Jefatura de Obras de la provincia burgalesa y se enviará inmediatamente al Ministerio.

Dicho señor avisará al señor Baráibar la fecha en que salga el expediente para Madrid, con el fin de que la Diputación esté enterada de la misma y haga las gestiones que crea oportunas.

AYUNTAMIENTO

La Sociedad Protección Mutual Artesana celebrará su asamblea general el próximo domingo día 29 a las once de la mañana en el salón de Quintas de la Casa Consistorial.

Para presidir el acto ha sido invitado el Alcalde.

Ante el señor Guina han prestado hoy el juramento de ritual dos de los cuatro guardas jurados que ha nombrado, debidamente autorizado, el Banco de Bilbao.

TRATAMIENTO ZENDEJAS es el mejor depurativo de la sangre.

La Protección Mutual Artesana

El digno presidente de esta Sociedad don Juan Caravaca, nos ha enviado un ejemplar de la memoria de la misma correspondiente al año de 1930, que se sometió a la aprobación de la Asamblea general que tendrá lugar en una de las salas del Ayuntamiento el próximo domingo día 29, a las once de la mañana.

Muy agradecidos a la atención del señor Caravaca.

Una charlotada

Semanas de cinco días y jornada de seis horas

He ahí, lector, la solución que propone Charlot para combatir el paro. ¡Qué fenómeno de hombre! Este pensamiento del genial pelicularo nos trae a la memoria una película de que es protagonista él y de cuyo título no recordamos. En ella hay una solución más radical que todo eso.

En una obra en construcción hay un enjambre de obreros que van colocando ladrillo sobre ladrillo; llega Charlot y como por arte de magia, al soplo suyo caen tabiques, paredes y chimeneas, hasta quedar deshecha la obra de muchos días.

Nada; como la tela de Penélope. ¿No sería este mejor procedimiento para combatir el paro? Lo que propone ahora Charlie Chaplin no es ninguna novedad. Hace ya mucho tiempo que las pulmonías se combaten con lo mismo que las produce: el frío, que es igual que combatir el paro con el paro.

Porque, si de las 144 horas que tiene la semana actual quiere Charlot que se trabajen 30, solamente, las otras 114 son de paro ¿no?

Quitemos 48 para dormir, 24 para comer y 12 para el café o el pole y nos quedan, justamente, otras 30 para combatir el paro. El combate sería terrible. ¿Qué sudores habíamos de soportar!

A menos que esas treinta horas de combate las eligiéramos: en verano, de cinco a ocho de la mañana y de siete a diez de la noche, y, en invierno, de seis a nueve y de doce a tres de la madrugada.

para reaccionar, naturalmente.

Entre las innumerables tonterías que ha de atribuir el telegrafo a este «as» de la pantalla no había de faltar la de una solución para remediar la crisis del trabajo.

No tardaremos en leer otras soluciones suyas sobre la superioridad de un régimen de gobierno sobre otro régimen, *lento en cuenta la psicología de las naciones*: la ventaja de las sopas de ajo sobre el puré de habas; la de la suela de tocino sobre la de goma en los zapatos de 18 pesetas; la del sombrero hongo sobre el lok flexible, etc., etc.

Oh, Charlot, admirable Charlot, pongan los hados tiento en tus labios y no compliques la paz y el sosiego de Europa con tus declaraciones. Vas a ser el hombre de moda en el viejo continente: el dictador, el árbitro. No toques el pito a destiempo, castigándonos a los europeos con penaltys; que bastantes *corners* nos están poniendo los unos y los otros y los otros y los unos.

Y no sabes tú cómo está el patio, Chaplin. Déjate de divagar sobre problemas abstrusos, ya que tienes fama de hombre que no habla ni apenas sonríe.

Y cuando te interrogo, lápiz en ristre, algún reporter, contéstale, a lo sumo:

—Allá películas.

De lo contrario, va a ser, tu estancia en Europa, una simple charlotada.

G. S.

EN LA AUDIENCIA

Por una pi tola

Ante el Tribunal de Derecho, formado por el ilustrísimo señor don Constancio Pascual, presidente, don Cayetano R. de los Ríos y don Tomás Pereda, magistrados, con asistencia del señor Fiscal don José María Sanz, comenzó a las once el juicio oral de la causa incoada en el Juzgado de Instrucción de esta capital, contra Martín Ruiz Pedrosa, por tenencia de armas sin licencia.

El día seis de noviembre último, al ser detenido por la Policía el encartado en virtud de una denuncia por maltratar a su mujer, se le encontró una pistola cargada con cuatro cápsulas, para cuyo uso y tenencia carecía de licencia.

El Ministerio fiscal acusa al procesado como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, comprendido en el artículo 512 del Código penal. Examina su conducta; fué condenado anteriormente en este Tribunal por homicidio y el mismo delito que hoy; aprecia por lo tanto la agravante 3.ª del artículo 67 del mismo Cuerpo legal. Solicita en consecuencia de la Sala lo condene a dos años de prisión, dos mil pesetas de multa y costas.

El defensor don Alfredo Tabar no se conforma con la calificación fiscal, pues no resultan probados del sumario tales hechos, y siendo además inservible sin previa reparación el arma encontrada. Solicita la absolución, afirmando que hoy que la benevolencia es general, más lo debe ser para el procesado, que no supone nada a la sociedad.

Concluido para sentencia.

J. L. de la E.

—Pero, oiga usted, vecina:

—¿Qué pasa?

—¿Por qué da guerra y llora su chiquitina?

—Que quiere tomar ¡cecina!

con Chocolate de EZQUERRA.



¡OH, LAS GARANTÍAS!

Primer día sin censura y en vigor las garantías, ya brotan algarabías en términos de locura. Libertad de pensamiento, respeto mutuo y constante y es un campo de Agramante Madrid y su Ayuntamiento. En las calles, algarabías; se queman candidaturas, y se dan asignaturas, de paños y bofetadas. ¡Libertad! se preconiza, como remedio infalible y campy y triunfa terrible el insulto y la paliza.

A aquel que no piense igual que piensa el que vive enfrente duro con él; que reviente, ¡todo por el ideal! Amnistía por doquier se pide de mil maneras y se dan vivas y mueras para mejor convencer. Cosa es que no comprendo que se pida perdonar y al mismo tiempo matar, pues eso es algo estupendo. Ni siquiera, la partida, dice lo que el portugués: "sácame del pozo, Andrés y te perdono la vida"

Mecachis.

Lo que dice la Prensa

«EL DEBATE»

LA CAMPANA «PRO AMNISTIA».—La vista celebrada durante el viernes y el sábado en el Supremo confirma lo que erabien patente: ni Alcalá Zamora, ni Maura, ni otros firmantes del manifiesto, son revolucionarios. Más aún. En su ánimo de ilusos, convencidos de que la revolución era un hecho y de que la república estaría implantada el 15 de diciembre, abrigaban el generoso designio de evitar con su autoridad desde los altos puestos del nuevo régimen, el derramamiento de sangre; de asegurar el orden público, de servir personalmente de salvo-conducto a la familia real.

Dicho está, pues, que no sentimos animadversión hacia sus personas, ni excitamos al Gobierno a que extreme contra ellos el rigor. Pero de ahí, a pedir la amnistía fulminante, para todos, sin distinción alguna, hay grandísima distancia.

El Gobierno debe reflexionar mucho y mantenerse sereno, digno y enérgico. Las Cortes se reunirán dentro de tres meses. La amnistía es asunto suyo. Que ellas concedan el perdón que deba concederse, y eso tras madura deliberación. Nada sería más dañoso para el Gobierno que ceder a imposiciones y realizar un acto que más que acusar debilidad acusaría inconcebible miedo.

Hemos dicho, en ocasión cercana, que la clemencia es virtud de los Gobiernos fuertes. Hoy añadimos que sólo cuando saben practicar esa virtud en tiempo y sazón, y sin daño de la justicia, merecen que se les aplique este nombre. Resumiendo nuestro parecer diremos que la amnistía—ahora no sería un acto de clemencia, sino una cosa muy distinta. Tanto que estamos seguros de que este Gobierno no se decidirá a entrar por tan peligroso camino.

«LA EPOCA»

DIAFANIDAD POLITICA. — Precisamente las dos grandes ideas que hoy luchan en España son la monárquica y la antimonárquica. Esta significa desorden, retroceso, ruina, descrédito nacional, y allá van juntos en ella desde el republicano de la derecha—ilusos que cree puede soltar la marcha del agua y de enerja cuando lo tiene a bien—hasta el anarcosindicalista, propugnador de toda violencia. Frente a eso se alza el monárquico, defensor del orden y del Derecho, y no hay sitio para eufólogos ni hipócritas que sirvan a los dos ideales.

Conviene que todos se acostumbren a ver así las cosas y sepamos todos dónde estamos.

En San Pedro

Los Ejercicios Juventud Vasca

No hace falta decir que la concurrencia fué anoche tan numerosa como la de las dos precedentes y como lo será en las sucesivas. Quizá cupieran en el templo algunos oyentes más, si los que se sitúan a la entrada obedecieran las indicaciones de los sacerdotes de adelantarse y distribuirse en las naves, aunque no tuviesen asiento, pues lo mismo que donde se quedan, obstruyendo el paso, podrían resistir y, desde luego, oír mejor.

Después del Rosario y la plática, el Padre Ereño cantó otra vez al auditorio con su fogosa y persuasiva palabra, hablando del Pecado, pintando con vivos colores y ejemplos sus funestas consecuencias, acá en la Tierra, para la sociedad y la familia, y lo que es peor: la reanunciación que hace el pecador a la vida eterna de la gracia, obstinado en seguir apartado de los Sacramentos.

El mejor elogio que puede hacer de las conferencias del Padre Ereño, es decir que el público que asiste a escucharle comenta con entusiasmo fervoroso su bella argumentación, reconociendo las verdades en que la fundamenta.

«LA NACION»

DESPUES DE LA VISTA.

—No juzgamos, ni combatimos tampoco, las pruebas de extraordinaria generosidad y extremada prudencia que dieron los dignos militares que formaban el Tribunal, altísimos representantes de la inflexible y severa justicia castrense. Los procesados—ya se sabe—hablaron también, no para añadir algo a lo dicho por sus letrados defensores.... El señor Alcalá Zamora explicó, entre otras cosas, ante el Consejo de guerra, por qué se hizo republicano. El señor Albornoz, al amparo de una situación que resultaba paradójicamente privilegiada, vomitó a granel injurias abominables. Y hubo, desde luego, un gesto sobrio y señorial: el de don Miguel Maura—que no en balde lleva ese apellido—renunciando a intervenir en el escandaloso desahogo. A tal extremo se llegó, que el señor Largo Caballero no tuvo inconveniente ni dificultad en decir que—si los Poderes no se abalanzan ante esta «reacción colectiva», habrá que pensar en la «acción personal». Más claramente: el atentado, ¿no es eso?

Para los revoltosos, en honor de los capitanes de la sedición y del escarnio, se pronunciaron frases conmovidas. Se olvidó el recuerdo de los modestos guardias civiles, de los humildes carabineros que murieron abrazados a la cruz del propio deber y de la propia lealtad. Aquellas víctimas, ejemplos de generosa abnegación, no figurarán, de seguro, en el martirologio laico de estos revolucionarios que quieren derribar el Estado a golpe de párrafos retóricos. Pero murieron, es lo cierto, rindiendo culto al honor. Y eran, aunque esos falsos demócratas lo oviden, hijos del pueblo, víctimas de la insensatez desbordada. Nosotros no herimos la memoria de los que fueron condenados a la última pena por imperativos de la ley. En la capacidad de emoción humana que, en primer término, porque es justo, el nombre de los que cayeron bajo el plomo de la vesania revolucionaria. También dejaron viudas y huérfanos.

Importante casa comercial

precisa una señorita bien presentada, para visitar particulares, sueldo y comisión. Presentarse mañana de once a una, Ho'el Peña, señor Nachiando.

Con TRATAMIENTO ZENDEJAS curará sus reumas.

Un telegrama de los estudiantes vasco-navarros

Se convoca a todos los socios a la Asamblea extraordinaria, que para tratar de asuntos electorales tendrá lugar mañana, miércoles, a las ocho y media de la tarde, en el domicilio social, Hertería 31.

Un telegrama de los estudiantes vasco-navarros

El presidente de la Asociación de la Prensa de Vitoria ha recibido el siguiente telegrama:

Vitoria-Zaragoza.- Estudiantes alaveses, guipuzcoanos, navarros y vascos en Universidad Zaragoza suplican encarecidamente directores Prensa diaria Vitoria favorezcan campaña creación Universidad vasca, solución cultural hijos de Vasconia. En representación, Joaquín Bujanda.

ACTUALIDAD DEPORTIVA

La situación un tanto comprometida en que vemos colocado al Deportivo Alavés, sobre todo después de la última jornada, nos hizo escribir ayer, con la sinceridad de siempre, unas cuantas verdades, que sabíamos de antemano que no a todos habían de agradar. No es cosa de que, precisamente por estar las cosas como están y no como deberían estar, empleemos los calmantes. Hay que hacerse a la realidad; no hay otro remedio.

Pero no sería justo tampoco que dejemos de recoger aquí las impresiones de los que presenciaron el partido del Sardinero. Parece que los jugadores del Deportivo y las referencias que nos dan coinciden en ello—hicieron un partido mejor de lo que daba a entender el resultado, jugando con entusiasmo a pesar del tanto en contra que desde los primeros momentos se fué apuntando en el marcador.

La suerte no quiso ser la aliada de los colores del equipo vitoriano. Nos explican todas las coincidencias que se dieron para que el Racing se apuntara ese cuatro y las que impidieron que los nuestros dejaran el número sin valor.

Convengamos, pues, en que el Deportivo tuvo una tarde desgraciada pero que sus jugadores hicieron una labor de conjunto digna de otro mejor resultado.

Sin incitaciones de nadie, por un deber de conciencia, damos al César lo que le pertenece. Alegrándonos, además, de tener un motivo de aplauso.

Sigamos, sin embargo, pensando en la situación real del Club Deportivo Alavés. Con sólo dos jornadas pendientes, aún no se ha podido espantar ese fantasmón que amenaza al que queda en último lugar. Con el Deportivo Alavés comparten los temores el Real Unión y el Europa. En estos momentos, de Juan a Pedro no va un dedo. Y debiera ir cuando menos un brazo si los jugadores del Deportivo no se hubieran dormido en un lecho de laureles que se va quedando mustio.

Tiene el Deportivo una ventaja... si es que sabe aprovecharla. El Barcelona, a quien no afecta gran cosa el resultado del partido del domingo próximo, deberá hacer frente a nuestra muchachada en Mendizorrosa. Con ser un gran equipo el Barcelona, no será, creemos nosotros, imposible de ser vencido. Contra un equipo de gran escuela, como es el Barcelona, puede un equipo plebético de entusiasmo, consciente de la realidad, hacer un partido a base de empuje y rapidez, empleándose todos los jugadores, sin excepción alguna, con mayor codicia, en el que el resultado final deje resuelto ese problema intrincadísimo.

Aprovéchese usted

Reloj de pared con hermosa caja de nogal, 15 días de cuerda, horas y medias, por 155 pesetas, completamente garantizado; gran surtido en carrillones Westminster y Ave-María de Lourdes; se han recibido las últimas novedades en relojes de pulsera para señora y caballero, pendientes y sortijas con precios reducidos. Relojes Longines, Zenith, Omega, Cyma, etc. Despertadores, Medallas de todas las clases en todas las imágenes, Taller de reparaciones. Todo con un año de garantía. Visiten esta casa.

J. LUIS DE ABAITUA

Postas, 28 (Frente a Correos)

Pero eso no depende solamente de los jugadores. Depende también en gran parte del público que en esta ocasión debe dejar a un lado su frialdad característica para animar con sus aplausos, vengas o no a cuento, a los muchachos. Es indudable que un equipo se crece cuando se siente alentado por una gran masa que lo jalea y enardece con sus voces de aliento. Debe haber en esta ocasión unanimidad completa en el público. Todas las consideraciones, todos los respetos para el equipo visitante, a quien debe el público infinitas atenciones por las que han tenido en la Ciudad Condal con el equipo de Vitoria; pero todos los aplausos, todas las voces de aliento, todos nosotros, como un solo hombre, debemos animar y jalear al Deportivo. Que se juegue una carta importantísima y nuestro papel es también ahora de muchísima importancia.

Julia Fernández

CAMISERA

POSTAS, 29, 3.º

Koskas 5 - Dos Hermanas 5

El domingo, por la mañana, jugóse este animado partido en el campo de Mendizorrosa con gran cantidad de público; decidido a pasar un buen rato de alegría y humor.

Urquiri estuvo encargado de dirigir el encuentro ayudado por los "colegiados" señores Merino y Merino petit.

Partido tradicional en que dominó el espíritu de verdadero compañero sin pasión, ni violencia.

Los veteranos demostraron tener correa para grandes trotes.

El primer tiempo terminó 5-1 a favor de «Las Dos Hermanas», pero en el segundo presionaron los veteranos «Koskas» y consiguieron el merecido empate.

Total diez goles en el transcurso del partido, que duró algo más de lo reglamentario (no sabemos las causas del árbitro para esta determinación).

Los goles del «Las Dos Hermanas» los marcaron Jimélez, Lázaro, Tabaquillo, Cruella y Colchas.

Los goles del «Koska» los marcaron Ibarra (2), Gitanillo, Abad y Knor. A continuación se tuvo la tradicional *potajada* en Beloño y a esperar el fatal resultado de Santander.—Un espectador.

livo para censurarles. Ayudemos al equipo para que el equipo nos ayude.

Ese es, a nuestro juicio, el momento actual. Todos para uno, uno para todos. Todos para el Deportivo, el Deportivo para todos.

El fútbol infantil

Véome obligado a hacer constar por mediación de este diario, en contra de lo que a algunos he oído hablar del simpático pueblo de Nancrales, que tanto por el buen carácter de sus moradores como por su situación geográfica, anteaer fué «La Muerte» muy bien recibido y mejor despedido, lo cual sinceramente agradezco en nombre de mis compañeros.

También suplico a los Padres del Colegio, nos dispensen toda extorsión que con nuestra presencia les causamos. Agradecidos.

Salió vencedora «La Muerte», aunque desde luego puedo asegurar, no causó ninguna víctima.

El capitán y presidente.—*Amengoa.*

El domingo jugaron en el campo de Judizmendi un partido los equipos de las calles Cuchillería y San Ildefonso, ganando éstos por 6-2.

Cofradía de la Virgen Blanca

La Junta Directiva de la Cofradía de Nuestra Señora la Virgen Blanca, Patrona Canónica de Vitoria, tiene el honor de invitar a la misa cantada que se celebrará mañana miércoles, a las nueve de la mañana, en la Capilla de la misma, establecida en la parroquia de San Miguel Arcángel, y cuya misa será aplicada por los fines de dicha Cofradía, siendo a continuación la Salve cantada y acto seguido la Junta general.

Los cofrades tienen sitio reservado en la Capilla citada.

Clases de dibujo

Isaac Díez-Constitución, 25 DESDE 1.º DE ABRIL REGIRA LA SIGUIENTE TARIFA

Dibujo elemental de adorno y figura, 15 pesetas mes.

Dibujo copia del yeso con material adecuado y teoría de los estilos en el Arte, 20 Ptas. mes.

Dibujo aplicado a la Industria y al Arte, 25 Ptas. mes.

Modelado en barro y pintura al óleo, 30 Ptas. mes.

Universidad Literaria de Valladolid

Bachillerato Universitario

De conformidad con lo dispuesto en la R. O. de 13 del actual los alumnos del Bachillerato Universitario en sus dos secciones Ciencias y Letras, a quienes falten la aprobación de uno o dos de los ejercicios de revalida, podrán solicitar el examen correspondiente hasta el día 28 del corriente, a cuyo efecto presentarán la oportuna instancia en el Negociado de la Secretaría general en las horas de 11 a 13.

Los interesados justificarán en cumplimiento de lo dispuesto en la R. O. de 3 de enero próximo pasado, las razones de urgencia que les obligan al examen de que se trata. Así mismo tendrán en cuenta que el que resultare suspenso, no podrá solicitar nuevo examen hasta la convocatoria de septiembre próximo.

Lo que de orden del Magnífico señor Rector, se anuncia para general conocimiento.

Valladolid 21 de marzo de 1931.—V.º B.º, el Rector, José Ferrández González.—El Secretario general, Francisco Martín Sanz.

Militares

Para fines de gracia de indulto, se dispone que por el Consejo Supremo del Ejército y Marina, capitanes generales de las Regiones, Baleares y Canarias y jefe superior de las fuerzas de Marruecos, se remitan con urgencia al Ministerio las causas en que se hubiera dictado sentencia de muerte, siempre que esta sea firme.

EFFECTIVIDAD

500 pesetas por cinco años de empleo a don José Marina Melgar, teniente coronel del Regimiento Infantería Cuenca.

1.000 pesetas por 30 años de servicio, teniente del Regimiento Cuenca, don Manuel González.

PENSIONES

Se le concede la pensión de 1.625 pesetas anuales a doña María Luisa Ona y López Gil, viuda del comandante de Infantería (E. R.), don Constantino Giordía Echevarría.

PERSONAL NO PERICIAL DEL MATERIAL

Artillería.—Se dispone que este personal se ajuste a la siguiente plantilla:

- Auxiliares de oficina: Mayores, 24. Principales, 25. De 1.ª 29. De 2.ª 29. Total, 107.
- Auxiliares de almacén: Mayores, 29. Principales, 23. De 1.ª 27. De 2.ª 30. Total, 100.

CONCURSOS

Artillería.—Una vacante de teniente Artillería en comisión, en el taller de precisión, laboratorio y centro electro técnico del Arma.

Otra del mismo empleo, en la sección de información, afecta a la primera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

Otra, entre suboficiales de Artillería, para auxiliar de los servicios de oficinas en la Jefatura de la Escuela Central de Tiro.

Infantería.—Se anuncia concurso al cargo de Cajero-contable de la Comandancia General de Somatenes en Sevilla, correspondiente a comandante o capitán (E. A.).

Otra de teniente de Infantería auxiliar de profesor del Grupo de Educación física en la Academia General Militar.

Caballería.—Se anuncia una plaza de teniente de Caballería auxiliar de profesor del Grupo de Equitación en la Academia General Militar.

F. Barrau

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

DATO, 34, 2.º

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 8

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Entrenamiento, Espaldillas, etc. etc.

GACETILLAS

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor GUINEA, Postas, 6, y la del señor PUENTE, San Francisco, 2. Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

El día que no hay en casa San Roque Jerez Quinado. Parece que andan las cosas Cada una por su lado. No acierto a hacer las labores Y todo está trastornado.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 716,8.

Termómetro seco del psierómetro, 7,4.

Termómetro húmedo, 6,8.

Humedad, 91.

Temperatura máxima, 17,2.

Temperatura mínima, 6,6.

Agua en las últimas veinticuatro horas, 8,6.

Estado del cielo, cubierto.

Viento, flojo E. NE.

A las dos de la tarde:

Presión atmosférica, 716,9.

Termómetro seco, 10,2.

Termómetro húmedo, 8,4.

Humedad, 76.

Estado del cielo, cubierto.

Viento, ventolina NE.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos varones y tres hembras.

Defunciones: Benito Pérez Apellaniz, 61 años, soltero, Cuchillería, 31.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID (Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	66,20
Exterior 4 %	84,60
Amortizable 4 %	74,50
Amortizable 5 % 1917	84,50
Amortizable 5 % 1920	89,00
Amortizable 5 % 1926	99,90
Amortiz. 5 % 1927 con im.	82,50
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	99,90
Duda Ferroviaria	—
Cédulas B. Hipotecario 5%	98,25
Cédulas B. Hipotecario 6%	109,00
Acciones Banco de España	580,50
Id. Tabacos	230,00
Id. Explosivos	8,80
Id. Duro Felguera	6,00
Id. Norte de España	46,60
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	395,00
Id. Metropolitano Alf. XII	179,00
Id. Hisp. Amer. Electric	667,60
Id. Mengemor	—
Id. Petróleos	124,00
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	69,50
Id. Norte 6 % especiales	—
Id. Ast. Galicia 1.ª	68,00
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	312,00

BOLSA DE BILBAO (Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria)

Acciones Banco de Bilbao	1.875
Id. F.-C. Vascongados	550,00
Id. F.-C. M. Z. A.	397,00
Id. F.-C. Norte	460,00
Id. Nav. Sota y Aznar	1.620
Id. Naviera Unión	19,00
Id. U. Eléctrica Vizcaína	920,00
Id. Hidroeléctrica Ibérica	863,00
Id. Hidroeléct.ª Española	230,00
Id. Altos Hornos Vizcaya	159,00
Id. Papelera Española	19,00
Id. Unión Resinera	3,00
Id. Explosivos	837,50
Id. Sid. Mediterráneo	94,00
Id. Viego	730,00
Id. Chade	664,00
Id. Petróleos	124,00
Id. Teléfonica	117,90

BOLSA DE BARCELONA facilitadas por el BANCO DE VITORIA

Nortes	46,50
Alicantes	395,75
Banco Colonial	195,35
Chade	655,00
Tabacos Filipinas	378,00
Explosivos	845,00
Ford	280,00
Bonos Oro Tesorería 6 %	166.

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Francos	36,70
Libras	45,55
Francos belgas	130,75
Dólares	9,3675
Francos suizos	179,75

(Faciliada por el Banco de Vitoria)

Ejercicios Espirituales

Ayer, lunes, a las siete de la tarde, dieron comienzo los Ejercicios Espirituales para los vecinos de los barrios del Prado (Capilla de la Sagrada Familia); San Martín (Alf); Capilla de Santa Isabel (Cementerio); Capilla del Hospital Militar.

En la iglesia del Convento de San Antonio (en vascuence).

Distribución.—Todos los días a las seis y media de la mañana Misa y Meditación. El acto de la tarde, a las siete.

El domingo, 29, a las siete, Misa de Comunión general; por la tarde, a las siete, función eucarística con bendición papal.

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa Central: MADRID

Capital autorizado pesetas 200.000.000

Capital desembolsado > 100.000.000

Reservas > 38.490.132

125 Sucursales en la Península, Baleares, Canarias y Norte de Africa

BANCA - BOLSA - CUPONES - CAMBIO

Intereses que abona en Cuentas Corrientes:

A LA VISTA 2 Y MEDIO POR CIENTO

Imposiciones a plazo a tipos muy atractivos que facilitamos previa solicitud

CAJA DE AHORROS: INTERES 4 POR 100

Sucursal en Vitoria: DATO, núm. 39



JULIAN BAJO OPTICA FINA

Cristales Zeiss Punktal, y especiales de recetas, armazones últimos modelos, precios económicos, el mejor surtido. Talleres para reparaciones.

REFLEXIONES

Es que España va a entrar en una vida nueva, donde la labor de los elegidos tiene que ser honda y extensa si ha de estar a la altura de las circunstancias.

No sólo hay que ordenar y restaurar y construir mucho, sino que quizá haya que acometer una nueva estructuración del régimen. Necesitase, pues, llevar a los escanos y a las poltronas hombres de sólido valer y de rectitud bien probada; es decir, de verdaderas garantías.

De las futuras Cortes deben salir los futuros Gobiernos, y el rumbo que ahora se imprima a nuestra política quizá no sea pasajero, sino durable; de los que llevan a la prosperidad o a la ruina, y por lo tanto, a la gloria o al deshonor.

Por otra parte, Al programa de la extrema izquierda, nada tranquilizador, se va a sumar el de los elementos más disolventes, y el de un sectarismo ateo y feroz que amenaza reproducir aquí las hecatombres de Rusia.

Por si esto fuera poco, se quiere la revolución a ultranza, de la cual tenemos muestras bien recientes, cuyas víctimas sangran todavía, y cuyos fautores principales están en la prisión o en el destierro, urgiendo, como es natural, que el golpe del triunfo no se retrarde.

Quiere esto decir que, no ya por deber ni por mera conveniencia, sino por instinto de conservación, tenemos que actuar ya todos, absolutamente todos, en las uras y fuera de las uras. Cuantos tenemos relaciones o influencias de los que lícitamente pueden ponerse en juego; cuantos bien o mal sabemos hablar en público desde el periódico o desde la tribuna; cuantos pensamos, sentimos y obramos como católicos, como ciudadanos amantes de la paz y del orden, como hombres de fe y buena voluntad, como defensores de las instituciones y de cuanto de sagrado y venerable tiene España; cuantos, como en el día del Juicio, queremos estar a la derecha de Cristo y de su Iglesia, de la verdadera Justicia y la verdadera Libertad, unámonos hoy como un solo hombre, frente a los que en la izquierda se agrupan para darnos la batalla.

Hay que evitar ese salto en el vacío que quieren hacernos dar con la República los enemigos seculares de la Monarquía y los que de buena o mala fe les siguen. Bien venida sea la República el día en que ese régimen pueda ofrecerse a España con más garantías que las monarquías, o que la voluntad nacional la imponga. Pero mientras esta voluntad no exista, probada como la propia Corona desea, esto es, en verdadero plebiscito electoral, que desde el Gobierno vigilen los republicanos, y mientras no se ofrezcan a la Nación más garantías en hombres y en programas que las que hoy tenemos, no es sensato ni prudente lanzarse a la aventura. Gran responsabilidad van a contraer los que sin estudiar y sopesar las cosas, sin más que por compromiso, o por mero ensayo, o por cambiar de postura, cuando no bastardamente, quieren dar ese salto en el vacío. Ni siquiera miran la ideología de algunos de los elementos con que van a unirse, y cuyos postulados son una seria amenaza contra ellos.

A evitar, pues, la revolución, que sería una catástrofe para España, y a evitar que en los comienzos triunfen los enemigos de la justicia y del orden, hemos de dirigir hoy nuestros esfuerzos los del campo contrario. Lleven en buen hora nuestros adversarios a las Cortes y a las Cámaras una inteligente y bien disciplinada minoría que ellos es necesario en la función de gobernar y legislar, siempre que no se haga de la pasión arma. Pero pretender desdeñarnos una revolución como la que preparan o sumimos en una guerra civil, eso no podemos consentirlo.

Hemos de pedir a Dios que las elecciones sean desde ahora sinceras. Sinceras en todos; en el Gobierno y en el pueblo, para que reflejen el nacional sentir, para que la opinión no se extravíe y sepamos todos a qué ateniernos, y además, para que se tenga fe en el sufragio y se ejercite sin temor en lo sucesivo.

También hemos de pedir a Dios que ponga acierto y tacto en los nuevos gobernantes y legisladores, y que para secundarlos, a todos nos dé espíritu de verdadera ciudadanía, el cual implica los de trabajo y sacrificio.

A Dios rogando y con el mazo dando. Ni sólo la oración, ni sólo la acción. Tan necesaria es aquella que nada podemos sin la ayuda divina, y además tan fácil, que a todo podemos darle valor de oración si a Dios lo ofrecemos.

¿No somos la «España del Sagrado Corazón»? Pues ¡al Sagrado Corazón a pedirle hoy por España!

El ha prometido reinar en nuestra nación, y nuestro mismo católico rey la ha puesto a sus plantas. Pidámosle, pues, que haga efectivo ese reinado en lo privado y en lo público; que no se turbe la paz; que no se vierta más sangre; que por encima de nuestras diferencias nos miremos como hermanos; que ilumine nuestros derroteros, El que es «el camino la luz y la vida» y que como divino faro nos guíe desde el Cerro de los Angeles, para hacer entre todos una España fuerte y respetada, capaz de sus altos destinos.

Ojalá que se organizara de todas las diócesis una peregrinación a ese lugar, para pedir hoy al Corazón de Jesús la paz y la justicia.

Z. Alonso y Ullvarri.
Marzo de 1931.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Gran Tintorería «La Vizcaína»

Es hoy la preferida del público vitoriano. Cumple cuanto ofrece entregando sus trabajos confeccionados con el mayor esmero y rapidez y ejecuta todo lo referente al ramo de limpieza y teñido de prendas, en inmejorables condiciones de precio.

COLORES A LA MUESTRA: Abundante y escogida colección de los matices de última moda. Limpieza en seco, garantizada. **ARTICULOS DE PROPAGANDA:** Limpieza en seco y planchado a nuevo de traje de caballero, 5 pesetas.

Despacho: PLAZA DEL GRAL. LOMA, 4. Teléfono 133.

SOLUCION BENEDICTO
Glicerofosfato de Cal y Creosotal

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Aaaa, Auxilia: valioso en tuberculosis.

No irrita el intestino, como la creosota

Por favor: SAN BERNARDO, 41 (FARMACIA)



comodidad

Desde que mi señora usa el encáustico Aliron para los pisos y los muebles, los tengo mejor cuidados y trabajo muchísimo menos.

aliron

es el producto preferido por las doncellas de las casas elegantes.

Encáustico **aliron** HIDROFUGO Y ANTISEPTICO

Producto ideal para la limpieza y conservación de suelos de madera, muebles, linoleums, baldosines, etc.

NUESTRA DIPUTACIÓN LA SESION DE HOY

Comienza a las once, presidiendo don Félix Abreu y asistiendo los señores Ruiz de Eguilaz, Echánove, Beltrán de Salazar, Dorao, Troconiz, Castresana, Aldama, Ortiz de Anda, América y Gutiérrez.

—Lectura del acta de la sesión anterior. Se aprueba. —Nombramiento de vicepresidente de la Excm. Diputación. Resulta nombrado don Juan Castresana.

—Hay una papeleta en blanco y dos en favor de don Fernando América.

—Don Victoriano Laguardia recurre contra acuerdo de la Comisión Provincial, por el que le obligó al pago de las estancias causadas por su hermano Timoteo Laguardia, en el Hospital Civil de Santiago, de esta capital.

—Se discute ampliamente, interviniendo varios señores diputados y es aprobado el dictamen, desestimando el recurso por los votos de los señores Abreu, Ruiz de Eguilaz, Beltrán de Salazar, Castresana, Aldama, Ortiz de Anda y Gutiérrez.

—Votan en contra los señores Echánove, Dorao, Troconiz y América.

—Don Vidal Sanz Echevarría, perteneciente a la Sociedad «Hijos de Ugarte», de Araya, recurre contra acuerdo de la Comisión Provincial de 4 de diciembre último, y solicita que revocándolo se anule también el acuerdo del Ayuntamiento de Aspírrera, aprobatorio del Arancel de consumos para 1931, en cuanto establece un impuesto al pan, trigo y harinas.

—El Ayuntamiento de Llodio pide se revoquen los acuerdos de la Comisión Provincial de 16 de enero último y del Organismo jurídico de 27 del mismo mes, aprobatorios de la Tarifa de consumos y presupuesto ordinario para el año actual, y ruega se deje en suspenso, por lo que se refiere a aquél Municipio, la aplicación del Reglamento de consumos.

—Se aprueba una fórmula para que aquel Ayuntamiento puea de envolverse en condiciones debidas.

—El Director Gerente de la Sociedad «Panificadora Vitoriana» solicita se modifique el Reglamento de exacción del impuesto de consumos establecido a los Ayuntamientos de la provincia, suprimiéndose los acordados referentes a Arbitrios sobre las harinas y derivados del trigo, y recurre en alzada contra acuerdo de la Comisión Provincial de 5 de febrero último, por lo que se refiere a la Ordenanza número 2 de las exacciones municipales de Vitoria, tarifa segunda, números 142, 144 y 146 y contra la Ordenanza número 20.

—Queda sobre la mesa. —La Comisión Provincial, somete a la Diputación, el expediente que instruyó sobre la investigación en la Oficina de Arbitrios provinciales.

—Se nombra una comisión formada por los señores Abreu, Aldama, Ortiz de Anda y Troconiz, con el fin de que emitan dictamen respecto a este asunto.

—La Comisión encargada de informar sobre las responsabilidades derivadas del expediente instruido sobre las irregularidades en la recaudación de Arbitrios provinciales da cuenta de su informe.

—Se aprueba el informe emitido. —La Junta vecinal de San Román de San Millán, solicita ayuda para construcción de Escuela en dicho pueblo.

—Queda sobre la mesa. —El señor alcalde de barrio del pueblo de Barrón, interesa se le concedan recursos pecuniarios para la construcción de Escuela en el mismo.

—Como el anterior. —La Junta administrativa de Mioma, interesa la construcción de un camino de Mioma a Valpueda en vez del proyectado al pueblo de Astúlez.

—Se accede a la petición. —Informe de la Comisión especial nombrada al efecto en la moción presentada por los señores diputados don Ciraco Ortiz de Anda y don Marceliano Ruiz de Eguilaz, sobre la conveniencia de establecer periódicamente concursos para fomento de la ganadería y la reglamentación de paradas oficiales.

—Se aprueba, de conformidad con la propuesta hecha por los señores Ortiz de Anda y Ruiz de Eguilaz.

FUERA DEL ORDEN

—Se acuerda hacer suya una circular de la Diputación de Vizcaya, que se entregará a los Ayuntamientos, sobre el último Decreto del Gobierno relacionado con los acuerdos que se toman por las Corporaciones, haciendo ver que no aliera para nada la vida corriente.

—Se lee el escrito presentado por

las señoras Ana María y María Teresa de Murga.

—A Oviedo don Juan Galarrá.

—A Salamanca don Teodoro Madinaveitia.

—A Madrid don Manuel Goizalo.

—A Segovia don José Arnáiz.

—De San Sebastián don Alejandro Echave.

—A Sevilla don Ramón Frías.

—A Bilbao don Ramón García.

—A Pamplona don Ignacio Mongelos.

—A Barcelona don Augusto Virgill.

—De Madrid el teniente de Artillería don Antonio Pérez Caballero.

—Representante exclusivo para España: JAIMES SCHWAB, Los Madrazo, 20, Madrid.

—El señor Contador respecto a la liquidación provisional que se solicita del Gobierno en lo referente al anticipo que se hizo para construir el ferrocarril Vitoria-Estella.

—Queda aprobado el escrito del que se dará cuenta a los diputados navarros.

—El señor Troconiz hace un ruego a la presidencia para que se active todo lo preciso del arreglo de la carretera de Ali y la presidencia promete complacerle.

—El señor Dorao recuerda que se nombró una comisión de telefonos formada por los señores Aldama, Troconiz y el dicente, entendiéndose que el presidente de esa comisión es el señor Aldama y ruega a éste que cite a la comisión lo más pronto que sea posible para tratar de la moción que se tomó en consideración en una de las sesiones anteriores, sobre la necesidad de instalar teléfono en todos los pueblos que tienen carretera en la provincia de Alava.

—El señor Aldama promete citar a la comisión para el viernes, a las diez de la mañana.

—Es la una y media, se levanta la sesión y se acuerda convocar para la primera a domicilio.

PILAS SECAS
LAS MAS ECONOMICAS POR SER LAS DE MAS DURACION



PERTRIX

Representante exclusivo para España: JAIMES SCHWAB, Los Madrazo, 20, Madrid.

—El señor Dorao recuerda que se nombró una comisión de telefonos formada por los señores Aldama, Troconiz y el dicente, entendiéndose que el presidente de esa comisión es el señor Aldama y ruega a éste que cite a la comisión lo más pronto que sea posible para tratar de la moción que se tomó en consideración en una de las sesiones anteriores, sobre la necesidad de instalar teléfono en todos los pueblos que tienen carretera en la provincia de Alava.

Crónica de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

—Han regresado a Marquina las distinguidas señoritas Ana María y María Teresa de Murga.

—A Oviedo don Juan Galarrá.

—A Salamanca don Teodoro Madinaveitia.

—A Madrid don Manuel Goizalo.

—A Segovia don José Arnáiz.

—De San Sebastián don Alejandro Echave.

—A Sevilla don Ramón Frías.

—A Bilbao don Ramón García.

—A Pamplona don Ignacio Mongelos.

—A Barcelona don Augusto Virgill.

—De Madrid el teniente de Artillería don Antonio Pérez Caballero.

—Representante exclusivo para España: JAIMES SCHWAB, Los Madrazo, 20, Madrid.

EL HERALDO en Leciana de la Oca

Con gran entusiasmo y alegría se celebró el día 22 del actual, en esta localidad, la solemne inauguración de la luz eléctrica, que merced a la central eléctrica titulada «La Amistad», propiedad del vecino de Villabezana, don Gervasio Lortz, ha sido posible instalarse.

Desde el día anterior se anunció dicho acontecimiento, con repique general de campanas, cohetes y chupinzos.

Por la mañana se celebró una solemne misa oficiando el señor párroco de Antezana don Lucas Armentia, y a continuación se verificó la bendición que para tales actos dedica nuestra Sacrosanta Religión.

Después de la misa tuvo lugar un espléndido banquete servido con gran gusto por los graciosos camareros «Tío gueno y Pepito Marrón», y con asistencia de dicho párroco, autoridades e invitados a tan simpática fiesta se sirvió el siguiente menú: entremeses variados; consomé en taza; fritos variados; pollos rellenos; langosta a la mayonesa; pollo con ensalada; postres: flanes, frutas, quesos, cafés, licores y habanos.

Por la tarde, después de los actos religiosos, gran velada dirigida por las señoritas de la localidad.

De la parte musical estuvo encargado el célebre acordeonista de Vitoria conocido por «El burgalés», quien ejecutó hermosas composiciones de su repertorio.

A continuación se proyectaron varias películas, con el aparato de proyecciones que el maestro de esta don Máximo R. de Angulo, tiene en su escuela, agradando a la concurrencia.

¡Bien por los de Leciana! No hay pueblo pequeño, si sus habitantes (aunque sean pocos), se esfuerzan en practicar y hacer brillar el bien.

El corresponsal.
Leciana de la Oca, 23-3-1931.

—El señor Dorao recuerda que se nombró una comisión de telefonos formada por los señores Aldama, Troconiz y el dicente, entendiéndose que el presidente de esa comisión es el señor Aldama y ruega a éste que cite a la comisión lo más pronto que sea posible para tratar de la moción que se tomó en consideración en una de las sesiones anteriores, sobre la necesidad de instalar teléfono en todos los pueblos que tienen carretera en la provincia de Alava.

—El señor Aldama promete citar a la comisión para el viernes, a las diez de la mañana.

—Es la una y media, se levanta la sesión y se acuerda convocar para la primera a domicilio.

—Asimismo nos invita a todas las que se celebren en el ciclo anunciado. Muy agradecidos.

ONOMASTICAS

—Mañana, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, celebran sus días la señora de Bonilla (don José), Sorozabal (don Regino), Ortiz de Guzmán (don Luciano) y señoritas de Villaz, Echánove, Viana, Rovira y González.

NATALICIO

—En Santiago de Chile ha dado a luz un hermoso niño la señora de Luz don Eladio Susaeta, nacida María Luisa Sáenz de San Pedro.

—Reciban los señores de Susaeta nuestra cordial enhorabuena.

RESTABLECIDOS

—Se encuentra restablecida de su enfermedad la bella y distinguida señorita Carmen Ortueta. Muy de veras lo celebramos.

NECROLOGICAS

—Víctima de traitoro enfermedad ha fallecido hoy el joven Jonás Martínez González.

—Pertenecía a la Congregación Mariana, siendo muy apreciado por sus excelentes prendas personales.

—Reciban sus padres don Manuel y doña Julia; hermano Julio y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que les affige.

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc. Depósito para Alava, Farmacia de don Julio Rovira.

Subasta de casa

El día 16 del próximo mes de abril, a las once de su mañana, se venderá en pública subasta, en las oficinas del que suscribe, una casa de labranza que derribo, sita en el pueblo de Lasarte, bajo el precio de condiciones que se halla a disposición del público. Agencia de Negocios de Joaquín Barajuen, Zapatería, 56, 2º

Quítese el dolor

Cuando se endurecen los músculos, duelen intensamente y se atribuye al exceso de ejercicio, al reumatismo, a neuralgia... **VENZA AL DOLOR** eliminándolo con Linimento de Sloan.



Restablece la elasticidad muscular, activa la circulación y cesan los agudos dolores. Tenga siempre un frasco a mano.

Linimento de SLOAN
Mala dolores

LA FAMILIA DEL GOBERNADOR

—Legaron ayer en el rápido la distinguida señora y una hija del Gobernador civil señor Medina.

—En auto llegaron los hijos del mismo, proceres de Valladolid.

—Al darles la más respetuosa bienvenida, les deseamos una grata estancia entre nosotros.

INVITACION

—Por el Presidente del Casino Artista, don Alejandro Amézqueta, hemos sido invitados a la conferencia que en dicha Sociedad dará el joven abogado don Jesús María de Viana, el próximo viernes 27.

Suscripción en favor del Nuevo Seminario

	Pesetas
Suma anterior	770.840,70
Colecta Parroquial de Astigarribia	15,00
Colecta Parroquial de Santa María de Oquendo	27,75
Colecta Parroquial de Sondica	40,00
Colecta Parroquial de Alzola de Aya	15,00
Colecta Parroquial de Alza	91,00
Doña Josefa Ignacia Garaycoechea de id.	25,00
Don Félix Aniano de id.	25,00
Colecta Parroquial de Avellaneda	7,35
Colecta Parroquial de Beci	5,15
Colecta Parroquial de Antoñana	15,00
Colecta Parroquial de Astigarreta	14,00
Colecta Parroquial de Ispaster	112,00
Colecta Parroquial de Mallavia	26,00
Colecta Parroquial de Arbecuegui	43,00
Colecta Parroquial de Azpilgoeta de Mendaro	15,00
Colecta de la iglesia de Urduliz	48,65
Doña Odon Audicochea de id. 2.ª vez	100,00
Colecta Parroquial de Urjola	10,00
Fábrica Parroquial de idem	25,00
Cambio de 65 pesetas oro a 1,75	113,75
Cambio de 20 francos oro a 1,75	35,00
Colegio de los PP. Jesuitas de Orduña	1.000,00
Colecta Parroquial de Murrueta de Orozco	10,00

Colecta Parroquial de Zollo	8,00	Colecta del Barrio de Urquiza de idem	15,00
Colecta Parroquial de Rentería	384,00	Colecta Parroquial de Don Pascual Algorta, de Lequeitio	1.000,00
Colecta Parroquial de Cestona	225,00	Don Fidel Alonso, de Bilbao	250,00
Colecta Parroquial de Arrona	25,00	Don José A. Lerchundi, de idem	125,00
Colecta del Hospital de Molinuevo	10,25	Colecta Parroquial de Castillo, Alava	5,50
Colecta parroquial de Tolosa	432,55	Colecta Parroquial de Luzuriaga	5,00
Colecta de la iglesia de las Siervas de id.	2,00	Colecta Parroquial de Ordoñana	10,00
Colecta de la iglesia de Santa Clara de id.	6,45	Colecta Parroquial de Galarza	25,50
Colecta de la iglesia de los PP. Corazonistas de idem	26,60	Señor Cura Ecónomo de idem	10,00
Colecta de la iglesia de Padres Franciscanos de idem	30,00	Don José Garay de id.	2,50
Colecta de la iglesia de Padres Sacramentinos de idem	45,00	Doña María Echezarreta, de idem	2,00
		Suma y sigue	775.427,70

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

TAPICERO. Se hacen arreglos y toda clase de trabajos de tapicería. Informarán Callejón de Cachán, n.º 3, 1.º

SE VENDE tercer piso, casa número 62 de la calle Pintorería. Razón en la misma segundo piso.

SE HACEN VAINICAS, incrustación y realce, a 0,20, 0,25 y 30 cts. metro. San Prudencio, 33, 2.º derecha.

DEPENDIENTE, con conocimientos, y dependienta, se necesita para almacén de tejidos. Razón en esta Administración.

SASTRAS: Hacen falta oficiala y medio oficiala, en la sastrería de González Sosa.

GRANJA «VIRGEN DE ESTIBALIZ»—Propietario: Damián García Fresca.—Camino de la Zumaquera.—Teléfono, 892.—Venta de polluelos recién nacidos de las razas Leghorn y Rhodes-Island-Red; patos recién nacidos Orpington y Corredores Indias.—Huevos para incubar de patos y gallinas de las mismas razas, desde 6 pesetas la docena.—Mezclas para polluelos y ponedoras.—Jaulas especiales para la crianza de pollos intensiva.—Nidos trampa.—La granja está visible todos los días.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. **Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos respectivamente.**

La Compañía de Maderas BILBAO

Maderas de pino Norte, tea, francés, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas.

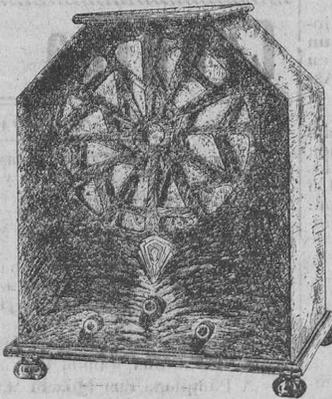
— Solicitense precios —

FONOGRAFOS

portátiles y de bocina baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones. **M. LAHIDALGA.** Pintorería, 24



El nuevo «MIDGET» Superhctodino eléctrico



Basta enchufar a la luz y escuchar. Un solo mando. Fidelidad absoluta de tono. GRAN POTENCIA.

Dispositivo para radiar discos de fonógrafo.—Equipado con lámparas de rejilla protegida (Serie maravillosa Philips).

Presentado el aparato con su altavoz electro-magnético de ocho polos de la casa «Grawor» todo en un precioso mueble barnizado a muñeca.

PRECIO DE PROPAGANDA **Pesetas 495**

Dirigirse a

Odón Langarica

Santa María, 8-1.º

VITORIA

«La Exportadora»

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de **SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.**—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

Importantísimo para los Automovilistas

Estos talleres especializados en la rectificación de cilindros y camisaje de los mismos, con objeto de completar su instalación, con los adelantos más modernos, ha adquirido una máquina rectificadora para cigüeñales, última palabra en la mecánica de precisión y rapidez único en el Norte de España.

TARIFA DE PRECIOS

Para la rectificación de cigüeñales

Por cada muñequilla de viela.	12,00 ptas.
Por cada muñequilla central.	10,00
Por cigüeñal completo de Ford y Citroen, precio especial.	35,00
Corona U. S. A.	250,00

Construcción de toda clase de engranes y piezas.

Talleres mecánicos de

Juan Ormazábal

Carmelo Gil, 2.—BILBAO

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por **HERALDO ALAVES** el 24 de marzo de 1906

La Alcaldía concedió permiso a don Amadeo Gobeo, director de «El Arte Musical», para postular por las calles, por las víctimas de la catástrofe de Courriere, haciéndose la recaudación por los niños de la Misericordia.

—El Ayuntamiento anunció el concurso de ganados para el miércoles Santo, 11 de abril.

—Se reunió la Comisión de Obras y la de Beneficencia.

—Comenzaron en San Pedro los ejercicios espirituales para hombres a cargo del Padre Aizpuru.

—Falleció doña Juana del Castillo

y López de Subijana, viuda de don Pascual Allaro.

—La Cámara de Comercio repartió entre comerciantes e industriales una circular exhortándoles a que se ablasen en las filas de la Cámara, para obtener resultados favorables a sus intereses, fiados en la unión de todos los pertenecientes a la clase. Firmaban la circular don Heracleo Fournier y don Ignacio L. de Armentia.

—En el herradero de don Tomás Erasquin una caballería hirió a un anciano de 81 años, causándole alguna lesión.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEP-SIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad, y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por **FELIX LASCARAY** — Vitoria —

Aviso

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros clientes y del público, que ha quedado abierta la suscripción a la notabilísima obra **HISTORIA UNIVERSAL**, novísimo estudio de la humanidad, otra maravilla editorial que presenta el Instituto Gallach.

Admitimos suscripciones e invitamos al público, a que sin compromiso, nos pida la exhibición de los primeros fascículos de dicha documental obra, verdadera revelación de su importancia y belleza.

LIBRERIA LINACERO

Teléfono 25 — Apartado 41 VITORIA

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

PROBAD LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

Automóviles Essex - Hudson

de 6 y 8 cilindros en sus diferentes tipos de carrocerías.

Solicitense detalles a los Agentes exclusivos en Alava:

Larramendi, Pipaón y Alberdi

Gran Garage Universal

DATO, 22 y ORTIZ DE ZÁRATE, 1

Bibliografía

Apuntes Ignacianos.—A propósito de una amigable polémica con don José María Salaverria, por el Padre Leturia, S. J.—Volumen en 8.º, tres pesetas.—Editorial «Razón y Fe».—Plaza de Santo Domingo, 14.—Apartado, 8001.—Madrid.

En un elegante volumen ha reunido el Padre Leturia los artículos y folletos que publicaron en la prensa diaria él y don José María Salaverria, en la polémica suscitada por el libro «Loyola», de este último autor. Van precedidos de cuatro ensayos que ya el P. Leturia había publicado y que oportunamente se unen a los artículos que constituyen la polémica por tratarse en ellos de los mismos temas que en aquella se debatían. Es de notar el interés del conjunto por la competencia de los dichos ensayos y la viveza en los artículos de una y otra parte. Libro es éste que contribuirá en gran manera, además del esclarecimiento de la verdad, al fomento de los estudios serios sobre temas tan trascendentales.

Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.

Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.

Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.

Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.

Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.

No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases.

Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes

GENERAL ALAVA, 2.—VITORIA

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35. 1.º Vitoria

OÑA MEDICO Y DENTISTA

Dedicado con especialidad a extracciones con anestesia y construcción de dentaduras.

Consulta de 10 a 1

Calle de la INDEPENDENCIA, 8-9.º (Frente a la Plaza de Abastos)

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.

DATO, núm. 6, 2.º

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Exayudante de Clínicas oftalmológicas y extranjerías.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4

Calle de la Florida, 24, 2.º derecha

Óptica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Óptica.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles. — Colectivos contra accidentes. — Individuales. — Nadie con más garantías ni más económicas que

La Vasco-Navarra

Delegado Antonio Vindó y de Santos

LA AMUEBLADORA VITORIANA

MUEBLES DE LUJO

El mayor surtido
en clases, gustos y estilos

MUEBLES ECONOMICOS

Grandes existencias
y precios sin competencia

Visite Vd. las exposiciones interiores de

La Amuebladora Vitoriana

Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono núm. 547

Crónica religiosa

Calendario para mañana

Día 25.—Miércoles.—Ayuno.—La Anunciación de Nuestra Señora.— Santos Irineo, Pelagio, obispos; Quirino, Dula, mártires; Ermelando, abad; Varoncio, Desiderio, Dimas, el Buen Ladrón.

La Iglesia Católica celebra en este día el misterio de la Encarnación del Hijo de Dios, a quien el Eterno Padre, por su infinita misericordia, quiso enviar al mundo para remedio del género humano, por el cual, en las entrañas de una purísima doncella, tomó nuestra carne, y siendo Dios imperecedero se hizo hombre mortal. Encontrábase la Santísima Virgen María en Nazareth, modesta y pequeña ciudad de Galilea, desposada ya con el glorioso Patriarca San José, cuando se le apareció el Arcángel San Gabriel y la anunció que Dios la había escogido por madre de su unigénito Hijo. Como María era tan humilde, se turbó, reputándose indigna de tan alta distinción, pero hubo de dominar su timidez cuando el Arcángel la dijo, de parte de Dios, que se había de realizar aquel misterio por virtud del Espíritu Santo, y que ella había sido elegida por sus virtudes y por su real linaje, a fin de que diese vida natural al que por sus grandezas había de ser reconocido como hijo del Altísimo y como dominador de todos los pueblos del universo. Entonces la Virgen respondió al celestial Embajador, con humildad y obediencia, pronunciando la frase: «He aquí la sierva del Señor; hágase de mí según tu palabra»; y tan pronto como el Verbo Divino se encarnó en las purísimas entrañas y se hizo hombre, siendo este instante el que se debe considerar como el del preludio de la redención de la humanidad.

Santa Iglesia Catedral

Mañana miércoles, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, se celebrará Misa solemne a las diez, predicando el M. I. señor Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral, don Antonio Pildain.

SANTOS EJERCICIOS

En San Pedro

A las siete de la tarde, santo rosario, plática doctrinal por el reverendo P. Aurelio Yanguas y sermón por el R. P. Marcelino Ereño.

Nota.—Todos los días a las doce del mediodía se darán para los señores ejercitantes pláticas en la Capilla de PP. Jesuitas.

Colegio de María Inmaculada (Servicio Doméstico)

Mañana.—A las seis, Santa Misa; seis y media, Meditación; siete, Salida.

Tarde.—A las cuatro y media, Santo Rosario; cinco, Plática; cinco y media, Meditación.

Dirigen los Santos Ejercicios los RR. PP. Oraá y Montoya, S. J.

Nota.—Con el fin de que puedan asistir las sirvientas y obreras a la Plática y Meditación de la tarde, se repetirá el Ejercicio para todas las que sus ocupaciones les impidan la asistencia a la hora anterior.

A estos Ejercicios podrán asistir cuantas jóvenes lo deseen.

Apartado de Correos de HERALDO ALAVÉS: núm. 14

Muebles - AZPIAZU H. OS

Escritorios Americanos

Gran variedad en inmejorables condiciones

San Prudencio, 32 y 25

VITORIA

SEÑORAS

La Droguería y Perfumería **La Virgen Blanca**, acaba de abrir al público una sección de mercadería a precios económicos, dando un cinco por ciento de beneficio en las compras.

Virgen Blanca, 2, antigua Casa Alauri

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros - y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.

Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 pesetas en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza de Alfonso XIII, 29.—

Virgen Blanca, 2.

Teléfono 784



DISCOS

GRAN SELECCION

«La Voz de su Amo» - «Regal» - «Odeón» - «Polydor»

Fonógrafos maleta con seis piezas de actualidad, a elección, ptas. 73

Gramófonos-gramolas, gran surtido

AGENCIA EXCLUSIVA DE LA INSUPERABLE MARCA

«Radio Atwater Kent» - «La Radio de la Voz de Oro»

Pianos nuevos y de ocasión.—Ventas al contado y a plazos

B. Sanmarín

Almacén de música - Plaza de Alfonso XIII, 32

TELÉFONO 63

FLORIDA, 23 **La Bolsa** ARCA, 13

300 modelos aparatos eléctricos

Lucetas para el alumbrado de escaparates, tiendas, casinos, bares, oficinas, etc., a 25 pesetas.

El mayor surtido en vajillas, cristalerías y objetos útiles para regalos

Precios sumamente económicos

Esta casa se encarga de la instalación de aparatos eléctricos.

Maderas-Machihembrados Rafael Rotana

Hijo de J. Rotana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Yrujo) 874 - SERVICIO A DOMICILIO



Contra la inclemencia del tiempo

Proveeros de botas todo goma, altas y bajas, bandas sport, paraguas, impermeables para niños a 8 pesetas.

De todos estos artículos gran surtido a precios económicos.

Aprovechen la ocasión.

CASA ZULAICA

Independencia, 8.—Teléfono 963 X

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), BARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorcerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todas las terrenos.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Álava

Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, B, Bata.

SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arce, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Álava, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente de Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

EMPRÉSTIMOS en Libretas ordinarias, 3,75 %

EMPRÉSTIMOS en Libretas privilegiadas, 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la provincia.

INFORMACION GENERAL

Los estudiantes de la Facultad de Medicina promueven graves desórdenes en la calle de Atocha

Se cierran los comercios y resultan heridos guardias, estudiantes y un "botones".

En el Consejo de esta tarde se tratará de la libertad de los presos firman- tes del manifiesto, que será concedida de un momento a otro

MADRID

La sentencia contra los firmantes del manifiesto

MADRID.—A primera hora de la tarde volvió a constituirse el Consejo de guerra para seguir deliberando.

El Pleno estuvo reunido hasta las seis y diez, pasando inmediatamente el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Burguete, y el juez instructor, señor García Parreño, a presencia del ministro del Ejército, para darle cuenta del fallo recaído.

La entrevista con el general Berenguer terminó a las seis y media de la tarde. Al salir de dicha entrevista el general Burguete, le abordaron los periodistas, manifestándole aquel que se había condenado a todos los procesados sin distinción a la pena de seis meses y un día de prisión. En la sentencia se califica el delito de excitación a la rebelión militar, con diversas atenuantes, que han aconsejado la aplicación de la pena correspondiente en su mínimo grado.

No hubo unanimidad en el Consejo, pues tres votos, el del presidente y los de otros dos consejeros militares, se inclinaron a la absolución. Un periodista le preguntó si sería aplicada a los procesados la condena condicional, y el general Burguete contestó que aunque esto era facultad del Consejo, por deferencia se había dejado la resolución al arbitrio del Gobierno.

Hoy probablemente saldrán de la cárcel los condenados ayer

Sobre las ocho de la noche circuló por Madrid el rumor de que había sido expedido el mandato de libertad de los presos.

Inmediatamente se congregaron en las proximidades de la cárcel muchos periodistas, grupos del Ateneo y otras personas.

Poco después llegaron los señores Ossorio y Gallardo y Sánchez Román. El primero dijo que la última noticia que tenía, la que había obtenido en una conversación con los señores Burguete y García Parreño. El primero le manifestó que los presos saldrían mañana, y el segundo, que mañana o pasado. El señor Ossorio entró en la cárcel, y poco más tarde llegaron también la mujer de Largo Caballero y la hija y la sobrina de don Fernando de los Ríos. Aquella había recibido orden de su marido de que a las ocho y media esperase en la puerta de la cárcel, y el segundo envió a su casa un aviso parecido por mediación de un periodista.

Poco después salió el señor Ossorio, diciendo: «No sabemos nada. El director de la prisión tampoco sabe nada, y el señor Maqueda ha preguntado desde la Dirección de Seguridad a ver si aquí tenían alguna noticia».

El señor Sánchez Román rogó a los familiares de los detenidos que se retiraran, y prometió acompañar a los presos a sus domicilios en cuanto fuesen puestos en libertad.

A las 9.15 se cerraron las puertas de la cárcel como de ordinario, y las fuerzas de Seguridad disolvieron a los curiosos.

Antes de retirarse, el señor Ossorio preguntó a los periodistas como había estado el señor Bergamín

en el Ateneo, y si había pedido el Poder, a lo que le contestaron que no había hecho sino insistir en sus puntos de vista ya conocidos.

Llegada del rey a Madrid

MADRID.—A las nueve y media de la mañana llegó el monarca a Madrid, procedente de París, donde se había detenido a su llegada de Londres.

En la estación le esperaban la reina, infantas, Gobierno en pleno, generales, jefes y oficiales, personal palatino y muchas personalidades de alta significación.

Desde la estación se trasladó a Palacio, acompañado de la reina e infantas.

El Consejo de esta tarde

El Consejo de ministros dispuesto para esta tarde terminará antes de las ocho y media porque el almirante Aznar habrá de concurrir a un acto en la Embajada inglesa.

El ministro de Fomento expondrá su proyecto general de obras públicas y es muy probable que el presidente plantee la cuestión creada por la futura constitución del Ayuntamiento de Melilla, pues la ley dispone que para presentarse candidato es necesario haber sido concejal.

Para resolver este asunto se dictará una disposición antes del día 5 de abril próximo.

El bloque monárquico

Parece que en Madrid vuelvan a ponerse de acuerdo los elementos dinásticos.

Se había dicho que el bloque monárquico no se podría llevar a efecto porque el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas se habían opuesto a colaborar con los que pertenecieron a la U. P.

Ahora y siguiendo, sin duda, altas indicaciones, desaparecerá toda clase de trabas apoyándose la candidatura oficial, formando parte de ella elementos de la Unión Monárquica.

Los estudiantes quieren organizar una manifestación

Persistiendo en sus propósitos los estudiantes han solicitado del Director General de Seguridad el competente permiso para organizar una manifestación pro amnistía en favor de los presos políticos.

El general Mola no ha autorizado de momento el acto, diciendo a los solicitantes que lo pidan por escrito.

La candidatura liberal-conservadora

Mañana por la tarde se reunirán los elementos del partido liberal-conservador para formar la candidatura para las elecciones municipales.

A Martínez Anido le visitaron infinidad de personas

Hace unos días llegó a Madrid, procedente de Barcelona, el general Martínez Anido, quien está recibiendo visitas de elementos civiles y militares de todas las categorías, en número extraordinario, hasta el punto de que los visitantes tienen que guardar turno y esperar más de una hora para ser recibidos por el exministro de la Dietadura.

Este tan extraordinario número de visitas está siendo objeto de muchos y variados comentarios en los círculos políticos.

"El Socialista" habla de represiones y cita una cifra

"El Socialista", tratando de las represiones llevadas a cabo por los sucesos de diciembre contra los elementos del partido y sus afiliados, publica la relación de los que sufrieron las consecuencias de aquel proceso.

Compañeros presos, 952.
Centros clausurados, 223.
Afiliados heridos, 36.
Muertos, 16.

Se aprueba el plan de líneas aéreas

La Gaceta publica hoy una disposición aprobando el plan de líneas aéreas subvencionadas para el servicio propuesto por el Consejo Superior de Aeronáutica.

Se establece una línea diaria entre Barcelona, Madrid y Sevilla. Los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes saldrá en combinación con la anterior otra línea encargada del servicio entre Sevilla y Canarias.

Desde el 15 de abril hasta el 31 de diciembre los aviones harán escala en Larache, Cabo Juby, Tenerife y otras discrecionales a medida que dispongan de aerodromos y autoriza a emplear trimotores entre Sevilla y Cabo Juby y desde este punto al final aparatos anfíbios y añade la disposición que la comunicación entre Madrid y Canarias no podrá exceder de 28 horas, sin vuelo nocturno.

La Compañía concesionaria, que es la Clasa, habrá de disponer de ocho aparatos trimotores, un anfíbio y material de repuesto.

El seguro ferroviario

Un decreto que publica la Gaceta dispone el aumento de las primas de seguro ferroviario a partir de la noche del 31 de marzo. Subsiste la excepción del mínimo de dos pesetas y siempre que el recorrido no exceda de 15 kilómetros.

Las tarifas son las siguientes:

De dos a tres pesetas, 0,15.
De 3 a 5, 0,20.
De 5 a 10, 0,35.
De 10 a 20, 0,65.
De 20 a 30, 1,35.
De 30 a 40, 2,00.

De 40 a 50, 2,65.
De 50 a 60, 3,30.
De 60 en adelante, 4,00.

También se fijan las tarifas a que habrán de sujetarse el personal que presta sus servicios en las Compañías ferroviarias.

Licencias caducadas

Una real orden del Ministerio de Gracia y Justicia considera caducadas todas las licencias concedidas para tomar posesión de cargos y destinos.

El 31 de marzo habrán de hallarse todos en sus puestos en la Península y en Canarias.

Vacantes en aeronáutica naval

Publica la Gaceta una disposición anunciando 125 plazas vacantes en la aeronáutica naval.

Esperando a los presos políticos

Esta mañana y a las puertas de la Cárcel Modelo se reunió numeroso público, viéndose a muchas personas que se situaron en la Plaza de la Moncloa.

Todos esperaban la libertad de los presos políticos y en vista de que no llegaba la orden de salida, se fueron disolviendo.

En las oficinas de la Prisión están tomadas las medidas para cumplimentar la orden de ponerlos en libertad tan pronto se reciba.

Despacho con el rey

Con el rey despacharon esta mañana el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Al salir de Palacio el almirante Aznar facilitó el índice de los decretos que había puestos a la firma de S. M., y entre los cuales figura uno restableciendo las garantías constitucionales en todas las provincias del reino.

Otro haciendo extensivo lo dispuesto en Decreto de 7 de febrero del 18 a las elecciones municipales del 12 de abril y a las de diputados provinciales que se convoquen.

Otro indultando a varios indígenas de la zona del Protectorado de Marruecos por delitos cometidos antes de la consolidación de la paz.

Concediendo un suplemento de crédito extraordinario por cuatro millones ochocientos mil pesetas, para remediar la crisis obrera en Andalucía, con cargo al Presupuesto del Ministerio de Fomento y anulando otra partida por la misma cantidad de los Presupuestos de Economía y Trabajo.

Restableciendo las prescripciones que rigen sobre el ejercicio de los Tribunales ordinarios.

El ministro de Hacienda manifestó que sólo había llevado decretos de personal y otro concediendo terreno del Estado para construir casas destinadas a militares en Barcelona y otro relacionado con las tarifas postales de Marruecos.

El de Gobernación dijo que había llevado también decretos de personal y otro disponiendo que se publique el escalafón de categorías de la Escuela de Comercio.

Los estudiantes promueven ruidosos alborotos

Desde las primeras horas de la mañana se observó gran efervescencia entre los estudiantes de la Facultad de Medicina.

Al ser detenidos algunos por la Policía, los demás subieron al tejado del edificio arrojando piedras contra los guardias, al mismo tiempo que daban vivas y mueras subversivos.

Intentaron salir a la calle y los

guardias trataron de salirles al paso, dándoles cargas que produjeron gran pánico entre los transeúntes, precediéndose al cierre de comercios y tiendas.

Los estudiantes retrocedieron para entrar de nuevo en la Facultad y varios consiguieron volver a subir al tejado lanzando toda clase de proyectiles contra las fuerzas.

Los guardias se retiraron a las bocacalles inmediatas al edificio de la Facultad.

En aquellos momentos regresaban las fuerzas del Ejército que acababan de ser relevadas de la guardia exterior de Palacio y los estudiantes los acogieron con gritos de viva el Ejército republicano.

Al pasar los tranvías y otros vehículos los estudiantes pegaron, sin que pudieran notarlos los soldados, pasquines en los mismos, en que se leía: ¡Amnistía! ¡Amnistía!, haciendo lo mismo en dos de los arzones de Artillería de las citadas fuerzas.

Cuando se alejaron las fuerzas del Ejército sacaron de la Facultad sillas, mesas y bancos y en la calle hicieron con todo una hoguera.

Al intervenir, para disolverlos, la fuerza de Seguridad, los estudiantes hicieron uso de sus armas resultando un guardia herido, un estudiante y un "botones" que se hallaba entre el tumulto.

Los guardias dieron entonces una carga y los estudiantes huyeron en todas direcciones.

El cierre de los comercios se hizo general, siendo enorme el pánico entre los que iban llegando a la calle de Atocha, ignorantes de lo que ocurría.

Después del repliegue de las fuerzas surgió la normalidad, restableciéndose la circulación por la calle de Atocha.

En las proximidades de la Cárcel Modelo

Al mediodía volvieron a situarse varios grupos frente a la Cárcel Modelo. Se habían adoptado grandes precauciones, situándose varios números de la guardia de Seguridad en el patio de la Prisión.

En el exterior, fuerzas de caballería disolvían a los grupos.

Los catalanes protestan del horario de verano

El jefe del Gobierno recibió al Capitán general de Cataluña y a una comisión de industriales catalanes.

Esta fue a hacer presente al almirante Aznar los perjuicios que les ocasiona el horario de verano.

El presidente prometió llevar este asunto al Consejo de ministros de esta tarde por si hay términos hábiles de compaginar los respectivos intereses.

Ultimando la sentencia

El Pleno del Consejo del Ejército y Marina se ha reunido esta tarde para ultimarse la sentencia recaída en el proceso contra los firmantes del Manifiesto.

El presidente y el ponente han almorzado juntos.

El texto de la sentencia está terminado ya.

La candidatura monárquica

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les habló de la candidatura monárquica en Madrid, diciéndoles que

SELECCIÓN AVÍCOLA "VILLANDRANO"

Polluelos LEGHORN.
Pollitas de 2 y 3 meses
Galli-pollos mejoradores.
Alimentos completos.
Criadoras eléctricas JAMESWAY.
PRADO HERMANOS,
LUCHANA, 8 — BILBAO.

el acuerdo era de que entrasen a formar parte de ella elementos de la Unión Monárquica, entre ellos el conde de Vellalano y dos obreros, uno de estos apellidado Cantón.

Se le preguntó cuándo serían liberados los condenados por el Consejo de Guerra y contestó el marqués de Hoyos que en el Consejo de esta tarde se trataría de ello y que creía que de un momento a otro se ordenaría la libertad.

A las cuatro y media de esta tarde se ha acordado aplicarles la condena condicional.

El manifiesto socialista ha sido denunciado por el fiscal

El Fiscal de Su Majestad ha denunciado y mandado recoger el manifiesto del partido republicano presidencialista - comunista que ayer se repartió.

PROVINCIAS

La sentencia de Jaca

JACA.—Se sabe que el capitán general de la región firmó ya la sentencia recaída en el Consejo de guerra de Jaca, proponiendo, además de las reducciones que señalaba el Consejo, las siguientes:

De cadena perpetua a 25 años de prisión para el capitán Solís, los tenientes Marín y López Mejía y los alféreces Juan González y Arturo Rodríguez; de cadena perpetua a veinte años de prisión para el alférez Víctor Garrido, el sargento José Villanueva y el maestro armero Labrador; a doce años de prisión para los tenientes Albiach, Hernández, Tapia, Martínez y Romero; alféreces Balaguer, García Dueñas y Martínez, y sargentos Burgos y Durán; a doce años de prisión también para el teniente Tomás Serdido y el maestro armero Segovia.

Hoy por la mañana se ha comunicado a los procesados la firma de la sentencia por el capitán general.

Los seis absueltos por el Consejo han sido puestos en libertad hoy mismo, y los cuatro oficiales condenados por negligencia han comenzado también a cumplir la pena que se les ha impuesto.

Ayer comenzó a cumplir el arresto que le ha impuesto el capitán general el defensor del capitán Sediles, capitán de Artillería señor Domingo.

El nuevo diario nacionalista

BILBAO.— Hoy ha salido el nuevo periódico diario bilbaíno "Acción Vasca", que ha sido muy bien recibido.

Consta de diez páginas y su presentación está muy bien.

El rollo de la causa por los sucesos de diciembre

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana se ha recibido de la Capitanía general de la sexta región el rollo de la causa por los sucesos de diciembre ocurridos en esta capital.

La vista no se celebrará en Consejo de Guerra hasta la segunda quincena de abril.

Hombre accidentado

Ha sido hallado en la vía pública esta tarde a las seis, próximamente, un hombre accidentado como de unos 35 años de edad, llamado Jesús Aguirre, de Vitoria.

Ha sido conducido al Hospital, donde ha sido convenientemente atendido, quedando en el benéfico Establecimiento hasta que pueda marchar a su domicilio.

Uralde, Guevara y Sáez

Escultura - Decoración en Mármol, Piedra, Madera, Escayola, etc.
FLORIDA, 26 — VITORIA

ABAITUA

Esta casa ofrece al público su establecimiento ampliado con artículos de Joyería y Platería. Servicios de mesa completos en plata de ley y metal blanco. En Relojería sigue presentando las últimas novedades en las mejores marcas. Relojes de pared, despertadores, etcétera. Objetos para regalos. Taller de reparaciones. Todos los géneros de oro y plata están oficialmente contrastados.

Postas, 28 (Frente a Correos)